Naciones Unidas S/PV.5255



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5255[a] sesión

Martes 6 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Baja	(Filipinas)
Miembros:	Argelia	Sr. Djeffal
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. de la Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones
	República Unida de Tanzanía	Sr. Salaita
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe Especial del Secretario General sobre las elecciones en la República Democrática del Congo (S/2005/320 y Add.1)

05-48014 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de septiembre, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Kenzo Oshima, Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 2005. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Oshima por las grandes dotes diplomáticas con que dirigió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe Especial del Secretario General sobre las elecciones en la República Democrática del Congo (S/2005/320 y Add.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe especial del Secretario General sobre las elecciones en la República Democrática del Congo, documentos S/2005/320 y Add.1. Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2005/555, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzanía, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1621 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.